

Accions de les universitats espanyoles per a impulsar la responsabilitat social universitària

Xavier Llinas-Audet¹, Elva L. Ramos-Monge²

1 Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, Espanya

2 Universitat Politècnica de Catalunya - BarcelonaTech

Abstract

Las universidades poseen una naturaleza social intrínseca que las posiciona como organizaciones con responsabilidades no solo para la comunidad universitaria, sino también hacia la sociedad. Así, el concepto de responsabilidad social universitaria (RSU) se relaciona con la gestión inclusiva y responsable de estas instituciones. Sin embargo, su aplicación ha sido sujeta a diversas interpretaciones, variando entre universidades, surgiendo diversas organizaciones y normas para implementarla y darle seguimiento. Este trabajo hace un análisis de los impulsos a la RSU de instituciones españolas y catalanas, así como las normas que se han usado para estandarizar su aplicación. Si bien múltiples esfuerzos se han hecho notar para implementar la RSU, el número de universidades participantes en estas iniciativas podría ser mayor.

OPEN ACCESS

Published: 11/05/2018

Accepted: 09/04/2018

Keywords:

Responsabilitat Social
Universitària
Direcció Estratègica
Stakeholders
Objectius de Desenvolupament
Sostenible
anàlisi descriptiva
Institucions d'Educació Superior
Eix 5

Acciones de las universidades españolas para impulsar la responsabilidad social en las instituciones de educación superior: principales iniciativas y organismos

Xavier Llinàs-Audet

Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, Espanya

xavier.llinas@upc.edu

Elva L. Ramos-Monge

Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, Espanya

elva.lizeth.ramos@estudiant.upc.edu

1. Introducción

Actualmente, la sociedad está atravesando una crisis económica y social que motiva a las organizaciones a reconsiderar sus roles en la sociedad. Este es el caso de las universidades, la cuales juegan un rol crítico, ya que sus acciones resultan esenciales para el desarrollo social (UNESCO, 1998b). De esta manera, surge el concepto de responsabilidad social universitaria (RSU) como puente entre la universidad y sus responsabilidades hacia la comunidad universitaria y la sociedad en general. Así, la RSU se ha definido como la gestión responsable de los impactos universitarios hacia todos sus grupos de interés (Vallaey, De la Cruz, & Sasia, 2009). Esta gestión debería considerar los impactos que ocasiona la toma de decisiones así como su desarrollo. El centro de terminología de la lengua catalana (TERMCAT) define la responsabilidad social como el "Conjunto de actividades que se coordinan para integrar los valores éticos, sociales y laborales y de respeto a los derechos humanos y ambientales en la gestión general de una organización" (TERMCAT, 2018).

Se debe reconsiderar el rol de las universidades y sus objetivos para el desarrollo tanto a nivel global como local (GUNI, 2017), tomando en cuenta las diferentes expectativas y necesidades de los grupos de interés. Es así, como la principal justificación de estudio de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) proviene de la naturaleza intrínseca de responsabilidades de la universidad hacia la sociedad (Neave, 2000) y de la responsabilidad de las organizaciones públicas en general (Vázquez, Aza, & Lanero, 2016).

La falta de estudios sobre la responsabilidad social de la administración pública (Dumay, Guthrie, & Farneti, 2010; Navarro-Galera, Ruíz-Lozano, de los Ríos-Berjillos, & Tirado-Valencia, 2014) ha llevado a diversos esfuerzos de diferentes organismos (ver Tabla1), surgiendo con el objetivo de implementarla. Aun cuando no todas las iniciativas

mencionadas en este documento han sido exclusivamente creadas para las universidades, su aplicación se ha ido adaptando a sus necesidades, un ejemplo de esto es la estandarización de procesos de responsabilidad social ISO 26000 y GRI, los cuales son aplicables para diferentes tipologías de organizaciones (GRI, 2017; ISO 26000, 2010).

Este trabajo se centra en el análisis de diversas iniciativas creadas para promover la RSU y que han contribuido a su aplicación, estandarización y análisis. Estos organismos se han visto comprometidos desde diferentes perspectivas con la gestión responsable de organizaciones de diferentes tipologías. Así mismo se hace referencia a una serie de normas que han contribuido a la estandarización de la responsabilidad social. El presente trabajo también presenta una serie de investigaciones que se han realizado sobre la RSU en España, con el objetivo de dar una perspectiva más amplia de los aspectos que hasta ahora se han desarrollado dentro del país y dentro de Cataluña.

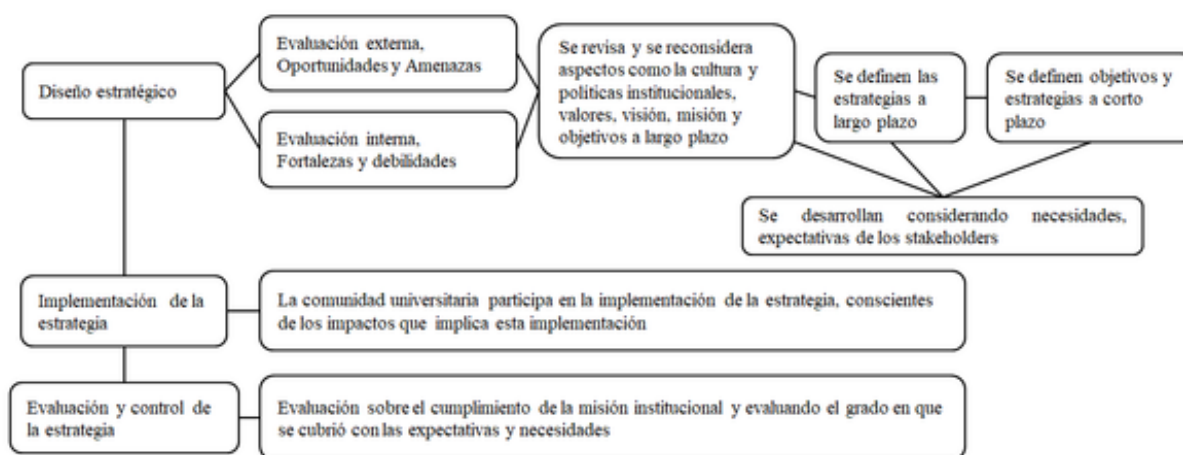
2. La responsabilidad social en la gestión estratégica

En el marco de la responsabilidad social corporativa (RSC) las estrategias deben estar adaptadas al servicio de las necesidades sociales (Porter & Kramer, 2011). Para desarrollar esas estrategias es necesario que los gestores entiendan los impactos organizacionales, dentro o fuera de la organización (Andriof & McIntosh, 2001). En el caso de la RSC su inclusión dentro de la estrategia representa un medio proactivo para desenvolverse, en vez de representar una carga o una amenaza (Galbreath, 2009). En las universidades, todas las decisiones estratégicas provienen de la misión, visión y valores, con un fundamento social, por lo que la inclusión de la RSU en la estrategia cobra mayor fuerza, lo que sugiere su inmersión en proceso de planeación estratégica (ver Figura 1). Por lo tanto, la gestión estratégica universitaria ayuda a las autoridades académicas a lograr la misión social con decisiones estratégicas (Ramos-Monge, Llinàs-Audet, & Barrena-Martínez, 2017b).

Asimismo, la gestión universitaria debe orientarse hacia el cumplimiento de estas responsabilidades sociales, ambientales y económicas (Velandia & Giroto, 2015). En este proceso, resulta crítica la capacidad de las universidades para satisfacer las necesidades de la sociedad, por lo que un importante punto de partida es el compromiso de toda la comunidad universitaria hacia la búsqueda de la RSU, sin embargo este paso cuenta con gran dificultad por involucrar a un mayor número de personas, en especial de aquellos que se encuentren a cargo de esta implementación de la estrategia (Hrebiniak, 2007). Este compromiso se traduce como participación y dedicación de la comunidad universitaria en relación a las decisiones estratégicas (Wooldridge & Floyd, 1990). También, es el grado de voluntad de dedicar esfuerzos y recursos en la implementación de las estrategias, por lo que a falta de compromiso la implementación de las estrategias puede fallar por falta de apoyo (Velandia & Giroto, 2015). El compromiso puede verse obstaculizado por factores como la falta de comunicación, identificado como la barrera más frecuente para una implementación efectiva de la estrategia (Alexander, 1985). De esta manera, la comunicación representa un aspecto clave para el éxito de la estrategia (Peng & Littlejohn, 2001) y aumenta el compromiso, ayudando a la implementación de la estrategia.

Conjuntamente, si la estrategia no es clara, la comunidad académica no la entenderá por completo, disminuyendo el compromiso hacia ella. Por esta razón, las autoridades académicas, son llamada a contribuir a la conexión emocional e intelectual entre las partes interesadas, fomentando el compromiso de la comunidad académica (Gibbs & Coffey, 2016).

Figura 1. La responsabilidad social dentro del proceso de planeación estratégica



Fuente: Elaboración propia en base a (Kriemadis, 1997)

3. La teoría de los stakeholders

Para que la RSU sea posible es necesaria la consideración de los impactos, expectativas y necesidades de los *stakeholders*, por lo que es importante que las autoridades académicas reconozcan estos diferentes grupos tanto fuera como dentro de la institución. Considerándolos en el diseño e implementación de acciones relacionadas con la RSU, de lo contrario, resultaría difícil establecer acciones estratégicas para responder a sus demandas. Por lo anterior, la teoría de los *stakeholders* explica y respalda la RSU (Larrán Jorge & Andrades Peña, 2015).

La comunidad universitaria incluye múltiples partes interesadas: estudiantes y familias, personal administrativo de la universidad y miembros de la facultad, proveedores de bienes y servicios, sector educativo, otras universidades, comercio e industria (Reavill, 1998). Estos grupos se pueden clasificar en *stakeholders* internos o externos (Burrows, 1999; Jongbloed, Jurgen, & Salerno, 2008). Sin embargo, diversos autores han coincidido en que no todos los *stakeholders* tienen el mismo nivel de importancia, a esto atribuyen a que no todos cuentan con el mismo nivel de influencia en las organizaciones. Según el modelo de atributos y prominencia, esta influencia dependerá de tres atributos clave: su poder, su legitimidad y su urgencia, es decir, urgencia de que se realicen ciertas acciones, aquellos que tienen influencia o poder para que se cumplan ciertas acciones y aquellos con legitimidad para que se cumplan esas acciones. Así, la prominencia es el grado de prioridad que la organización otorga a los intereses de sus *stakeholders* (Mitchell, R. K., Agle, B. R., & Wood, 1997). En el caso de las universidades, los estudiantes se han posicionado con una atención especial por ser el principal cliente y jugar principal papel en la gestión universitaria (Ramos-Monge, Llinàs-Audet, & Barrena-Martínez, 2017a; Sánchez & Mainardes, 2016). Asimismo, normas como los Principios para la Educación de Gestión Responsable (PRME), centran su atención en mejorar la capacitación de estudiantes al promover los valores de los estudiantes en las escuelas de negocios.

4. Acciones que conllevan a la responsabilidad social universitaria

La labor de la RSU es atender necesidades y expectativas de los *stakeholders* mediante iniciativas estratégicas responsables, es decir, que consideren los impactos que estas iniciativas generan. Aspirando a desempeñar actividades que conduzcan a una administración universitaria responsable, estas actividades (Ramos-Monge et al., 2017a) pueden ser divididas por áreas de gestión universitaria:

- *Gestión universitaria responsable.* Área relacionada con actividades de comunicación usando informes de transparencia y sostenibilidad, los cuales pueden estar basados en la iniciativa de reporte global (GRI, 1997). Esta comunicación entre las partes interesadas es clave para que las estrategias sean exitosas (Peng & Littlejohn, 2001). Esta área también está relacionada con el cumplimiento de responsabilidades sociales y ambientales (Dumay et al., 2010; PRME, 2018) e igualdad de género (Jacobs, 1996; Teelken & Deem, 2013).
- *Gestión responsable del personal universitario.* Área relacionada con aspectos que responden a las demandas y expectativas del personal, tales como la capacitación del personal, por su efecto positivo en la comunidad universitaria (Gibbs & Coffey, 2016). La capacitación también crea actitudes de colaboración entre el personal (Murray & Lombardi, 2010). Del mismo modo, actividades culturales y la atracción de nuevos talentos a la universidad (Araya & Peters, 2010) son buenos ejemplos de esta gestión responsable.
- *Formación académica responsable.* Área relacionada con la capacitación académica responsable, buscando desarrollar capacidades y competencias responsables entre los estudiantes (PRME, 2007). Estimulando un comportamiento de respeto al medioambiente entre los estudiantes y fomentando medidas para su cuidado (Hines, Hungerford, & Tomera, 1987). En esta área se busca fomentar el aprendizaje de servicio y el voluntariado es un vínculo para lograrlo (Cronje, 2015). Otras actividades relacionadas con esta área son aquellas que fomentan el emprendimiento, ya que las universidades son identificadas como propulsoras de una sociedad emprendedora (Palalić, Ramadani, Đilović, Dizdarević, & Ratten, 2017) y porque este conocimiento se liga con la reducción de actividades de la economía informal (Williams, Martinez-Perez, & Kedir, 2016). Además, fomentando la cantidad y calidad de los cursos sobre emprendimiento puede conducir a una mejora de habilidades y podría tener una influencia positiva en los estudiantes que no habían pensado antes en convertirse en empresarios (Palalić et al., 2017).
- *Investigación responsable.* Se relaciona con la gestión ética de investigar y producir investigaciones útiles para la sociedad, ayudando a resolver problemas comunitarios (GUNI, n.d.; Owen, Macnaghten, & Stilgoe, 2012; PRME, 2007; UNESCO, 1998a).
- *Contribución al desarrollo social.* Relacionado con gestiones que las universidades implementan para lograr una sociedad más inclusiva (De la Cruz & Sasía, 2008; UNESCO, 1998a), fomentando la participación en el desarrollo regional y la asociación con organizaciones locales (GUNI, 2017; Morris, Schindehutte, Edmonds, &

Watters, 2011). Del mismo modo que las empresas están llamadas a actuar en temas como la pobreza, la justicia social y el cambio climático (Rexhepia, Bexhetic, & Kurtishib, 2013), las universidades, como organizaciones con una misión social, también lo están.

5. Iniciativas impulsoras de la responsabilidad social universitaria

Los esfuerzos en materia de responsabilidad social por parte de diferentes organizaciones se han desarrollado principalmente para implementar, medir y evaluar acciones relacionadas con la materia (ver Tabla 1). Organizaciones como Forética, creada en 1999 por empresas, académicos y ONG, es propietario del primer sistema de gestión de la responsabilidad social permitiendo una certificación (norma SGE 21). Aun cuando se dirigen principalmente a empresas privadas organizaciones de todo tipo están certificadas con esta norma en España y Latinoamérica (Forética, 2016), sirviendo como marco de referencia para la aplicación de la RSU.

Organizaciones y asociaciones nacionales	Año de creación	Entidad que lo creo	Descripción y misión	Temáticas que atienden	Universidades participantes
GUNi, Global University Network for Innovation (Red Global universitaria para la Innovación) (GUNi, n.d.)	1999	UNESCO y la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)	Red internacional integrada por 210 miembros de 78 países, que incluye las Cátedras UNESCO de Educación Superior, instituciones de educación superior y centros de investigación. "Fortalecer el papel de la educación superior en la sociedad contribuyendo a la renovación de las visiones y políticas de la educación superior en todo el mundo bajo una visión de servicio público, relevancia y responsabilidad social"	-Compromiso universitario a nivel regional y global -Contribución al cambio social -Sustentabilidad -Aseguramiento de la calidad -Responsabilidad social -Financiamiento universitario	-EAE Business School -Universitat de Girona -Universidad Internacional de Andalucía -Universitat Oberta de Catalunya -Universitat Pompeu Fabra -Universitat Politècnica de Catalunya -Universitat de Lleida -Universidad de Murcia -Universitat de Vic (GUNi members, n.d.)
ACUP, Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP, 2002)	2002	Universidad de Barcelona (UB), Autónoma de Barcelona (UAB), Politécnica de Cataluña (UPC), Pompeu Fabra (UPF), Girona (UdG), Lleida (UdL), Rovira i Virgili (URV) y Abierta de Cataluña (UOC)	Trabaja estrategias y relaciones internacionales, vincula la universidad con la sociedad a través de múltiples iniciativas de proyectos para la mejora e innovación de las universidades. "Ser la voz esencial de las universidades públicas de Cataluña y sumar esfuerzos para promover iniciativas, programas y proyectos conjuntos por el bien de la mejora del sistema universitario y que este constituya un motor de desarrollo social, cultural y económico".	-Docencia -Investigación e innovación -Sociedad -Internacionalización, relacionada con diversos programas internacionales como HEIRR, GUNi, proyecto ESDU , entre otros (ACUP, n.d.)	-Universitat de Barcelona -Universitat Autònoma de Barcelona -Universitat Politècnica de Catalunya -Universitat Pompeu Fabra -Universitat de Girona -Universitat de Lleida -Universitat Rovira i Virgili -Universitat Oberta de Catalunya (ACUP members, n.d.)
OCUD, Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD, n.d.)	2005	Iniciativa de Crue, en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	Facilita el intercambio de experiencias entre universidades, y contribuye a hacer más visible el trabajo de las Universidades en Cooperación, sus potencialidades y recursos. "Ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España".	1. -Mejorar la calidad de los datos 2. -Mejorar la generación de contenidos 3. -Mejorar la difusión de éstos y del papel de las universidades en cooperación 4. -Incidir en el trabajo en red	Cubre las 76 universidades españolas: 50 públicas y 26 privadas de la CRUE Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE, 1994)
TELESCOPI, Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección	2008	Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)	"Facilitar el benchmarking, un espacio de consulta abierto a las instituciones de	Las buenas prácticas publicadas actualmente en la Base de datos de la Red	- Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)

Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa (TELESCOPI, 2017)			educación superior, que facilite el intercambio y la aplicación de experiencias sobre dirección y gestión universitaria que otras instituciones han desarrollado con éxito". De esta manera, selecciona, difunde e intercambia buenas prácticas entre universidades de América Latina y Europa	Telescopi, se enmarcan en los siguientes Criterios de Excelencia: -Liderazgo -Estrategia -Personas -Alianzas y Recursos -Procesos, Productos y Servicios -Clientes -Responsabilidad Social	
ESDU, Educación para el desarrollo de la universidad (ESDU, 2018)	2013	Fundación Autónoma Solidaria de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)	Potenciar el papel de la universidad en la generación de conocimiento crítico y en la conformación de una ciudadanía activa y comprometida ante la transformación de las desigualdades a escala local - global	-Actuaciones de incidencia sobre la formación del alumnado, de promoción de la investigación y de mejora de la calidad y la innovación docente en la UAB -Actuaciones de coordinación y dinamización de espacios de reflexión y trabajo en el marco de las universidades públicas catalanas y actuaciones de extensión con visión internacional.	-Universitat Autònoma de Barcelona En colaboración con la ACUP, centros y facultades, profesorado, estudiantes, oficinas de cooperación universitaria y entidades, entre otros, con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona.
HEIRRI, Higher Education Institutions and Responsible Research and Innovation (Instituciones de Educación Superior e investigación responsable e innovación) (HEIRRI, 2015)	2015	Universidad Pompeu Fabra (UPF)	Integrar la Investigación e Innovación Responsable dentro de la educación formal e informal de futuros científicos, ingenieros y otros profesionales involucrados en el proceso de I + D + i (investigación, desarrollo e innovación).	-Compromiso social / público, -Igualdad de género, -Acceso abierto, -Educación científica, -Ética y gobernanza en investigación y desarrollo	-Universitat Jaume I -Universidad Pompeu Fabra (UPF)

Tabla 1: Marco institucional de contribuciones para implementar la responsabilidad social universitaria

Por otra parte, programas como UNITWIN y de Cátedras UNESCO, iniciados en 1992, reúnen 700 instituciones en 116 países creados para el intercambio de conocimientos y la colaboración entre universidades (UNESCO Chairs, 2018), aportando a la aplicación de la RSU. De esta manera, iniciativas internacionales se han ido sumando con diferentes enfoques y propósitos, tales como:

- Asociación internacional de universidades (IAU). Creada con la supervisión de la UNESCO en 1950, es una organización que sirve a la comunidad global de la educación superior a través de análisis de expertos y tendencias, publicaciones, servicios de asesoramiento, aprendizaje entre pares y otros eventos (IAU, n.d.).
- Asociación Europea de Universidades (EUA, 2001), creada en el 2001, es una organización representativa de universidades de 47 países europeos que trabajan temas en materia de educación superior, investigación e innovación.
- Asociación para la Promoción de la Sostenibilidad en la Educación Superior (AASHE), creada en el 2005 por la iniciativa privada, organiza conferencias anuales, grupos de trabajo y asesoramiento a universidades teniendo presencia en América del Norte (AASHE, 2005).
- Red UniRSE, Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial (Red UniRSE, 2018), creada en el 2007 por la UNESCO a través del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). La Red constituye un ámbito propicio para la cooperación regional e interregional en torno al intercambio de nuevos aprendizajes, investigaciones y buenas prácticas, relacionada con la responsabilidad social.

6. Normas y modelos impulsores de la responsabilidad social

Las referencias a la implementación de la RSU, incluyen esfuerzos por estandarizarla, ayudando a mejorar el desempeño de las organizaciones y contribuyendo a reducir los impactos negativos (Link & Naveh, 2006). De la misma manera en que diversas organizaciones se han comprometido por impulsar acciones que favorezcan la RSU, como contrapartida han surgido normas y modelos que sirven como guía para aplicarla y mantenerla como parte de la gestión universitaria, entre los que destaca el GRI, por ser el principal estándar internacional para informar aspectos de responsabilidad social y por ser uno de los estándares más exigentes (Rueda & Uribe, 2011). Aquí presentamos algunas de las más imprescindibles:

- *ISO 26000 Responsabilidad Social*. Creado en el 2014 por la organización internacional para la estandarización (ISO), es una guía que establece líneas de estandarización en materia de responsabilidad social. Ayuda a cualquier tipo de organizaciones (pequeña, grande, pública o privada), a implementar una administración responsable. Sus lineamientos son: derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas operativas justas, problemas del consumidor y participación y desarrollo de la comunidad (ISO 26000, 2010).
- *Principios para la gestión responsable de la educación (PRME)*. Creado en el 2007 por la ONU a través del pacto mundial, se creó con el propósito de implementar la responsabilidad social entre estudiantes de negocios, para que estos a su vez promuevan una economía inclusiva y sostenible. El PRME se base en seis principios: 1) desarrollar capacidades de valor para los negocios y la sociedad, 2) promoción universitaria de valores relacionados con la responsabilidad social global, 3) mejorar la educación de métodos para un aprendizaje efectivo y un liderazgo responsable, 4) promoción de investigaciones sobre el rol, la dinámica y el impacto de las corporaciones en la creación de valor social, ambiental y económico sostenible, 5) creación de redes con gerentes de empresas para aprender más sobre los desafíos en cumplir con las responsabilidades sociales y ambientales, y 6) promover la comunicación entre las partes interesadas de la universidad en temas relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad (PRME, 2018).
- *Iniciativa de Reporte Global (GRI)*. Organización internacional creada en 1997 por la iniciativa privada, creando el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad. Ayuda, tanto a organizaciones privadas como públicas a desarrollar informes de sostenibilidad para comunicar sus impactos en temas como: cambio climático, derechos humanos, gobernanza y bienestar social.
- *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Como parte de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, (ODS, 2015), se propusieron 17 objetivos para el desarrollo sostenible, entre los que se encuentran el combate a la pobreza, igualdad de género, combate al cambio climático y educación. La Agencia Catalana para el Desarrollo y la Cooperación (ACCD, 2014) se ha coordinado con otras universidades catalanas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (USDG, 2017).
- *RRI Tools*, creado en el 2014 por la Comisión Europea trata el tema de la Investigación e Innovación Responsable (RRI).

7. Conclusiones

En este trabajo se ha tratado la responsabilidad social como un comportamiento ético al momento de gestionar una organización y, en el caso de las universidades, la responsabilidad social cobra especial interés al tratarse de una misión intrínseca de estas instituciones. Para su aplicación, es de especial importancia que las actividades que conllevan a la RSU se consideren en las estrategias y objetivos a largo y a corto plazo. Así, para implementar la RSU, desde el diseño estratégico se debe prestar atención a las necesidades y expectativas de los stakeholders; ya que solo considerando estas expectativas, la RSU puede lograrse, razón por la que se ha argumentado que la teoría de los stakeholders explica la RSU (Larrán Jorge & Andrades Peña, 2015).

Hemos estudiado que no es suficiente integrar estrategias de RSU en el plan estratégico de la universidad, y que hace falta que la comunidad universitaria participe y se sienta comprometida para que esta integración sea completa. De esta manera, en el proceso de planeación estratégica, resulta con igualdad de importancia que estas actividades lleven un seguimiento y control, con el objetivo de evaluar en qué medida se han cubierto estas necesidades y expectativas. Además, en esta evaluación se debe rendir cuentas de los impactos que pudieron ocasionar estas decisiones estratégicas, haciendo referencia al concepto de la RSU sobre la gestión responsable de los impactos universitarios hacia todos sus grupos de interés (Vallaeyts et al., 2009).

Aun cuando la RSU surge de manera natural en la gestión universitaria, su integración resulta de cierta complejidad, por lo que diversas organizaciones han unido esfuerzos para inculcarla, controlarla y evaluarla. En este trabajo se

planteó como objetivo el identificar las principales iniciativas y organizaciones que han implementado las universidades españolas y catalanas para promover la RSU, a lo que se han hecho referencia a múltiples organismos que trabajan principalmente por la gestión ética y el compromiso social de las organizaciones. Además se hizo referencia a otros organismos internacionales y a normas y modelos que se han creado para promover su integración. Como norma más reconocida se hizo mención a los principios para la gestión responsable de la educación (PRME), por ser el principal estándar internacional para informar aspectos de responsabilidad social y por ser uno de los estándares más exigentes (Rueda & Uribe, 2011). Como modelo a destacar se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde la Agencia Catalana para el Desarrollo y la Cooperación (ACCD, 2014) se ha coordinado con universidades catalanas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (USDG, 2017).

Si bien se ha hecho notar la participación de las universidades españolas y catalanas en promover la RSU en la gestión ética de estas instituciones, se puede observar en este estudio que la participación de las universidades en las organizaciones podría ser más activo.

REFERENCIAS

- AASHE. (2005). Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education (AASHE).
- ACCD. (2014). L'Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament. Retrieved 12 February 2018, from http://cooperaciocatalana.gencat.cat/ca/agencia_catalana_de_cooperacio_al_desenvolupament/que_es_l_accd/
- ACUP. (n.d.). Projectes internacionals. Retrieved 16 February 2018, from <http://www.acup.cat/ca/projectes-acup/internacional>
- ACUP. (2002). Asociación Catalana de Universidades Pùblicas.
- ACUP members. (n.d.). Universitats Pùbliques Catalanes. Retrieved 2 February 18, from <http://www.acup.cat/ca/universitats-publicues-catalanes>
- Alexander, L. D. (1985). Successfully Implementing Strategic Decisions. *Long Range Planning*, 18(3), 91–97.
- Andriof, J., & McIntosh, M. (2001). *Perspectives on corporate citizenship*. Routledge. http://doi.org/https://doi.org/10.9774/GLEAF.978-1-909493-19-3_5
- Araya, D., & Peters, M. A. (2010). *Education in the creative economy : knowledge and learning in the age of innovation*. New York: Peter Lang.
- Burrows, J. (1999). Going beyond labels: A framework for profiling institutional stakeholders. *Contemporary Education*, 70(4), 5–10.
- Cronje. (2015). The effects of volunteering on student volunteers. *Progressio: South African Journal for Open and Distance Learning Practice*, 37(2), 1–20.
- CRUE. (1994). Conferencia de rectores de las universidades españolas.
- De la Cruz, C., & Sasia, P. (2008). La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad. *Revista Educación Superior Y Sociedad*, 13(2), 17–52. Retrieved from <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001820/182067s.pdf>
- Dumay, J. C., Guthrie, J., & Farneti, F. (2010). GRI Sustainability Reporting Guidelines for Public and Third Sector Organizations. *Public Management Review*, 12(4), 531–548.
- ESDU. (2018). Fundació Autònoma Solidària. Retrieved 16 February 2018, from <http://www.uab.cat/web/cooperacio-iped/educacio-pel-desenvolupament/projecte-1345676259497.html>
- EUA. (2001). Asociación Europea de Universidades. Salamanca España. Retrieved from <http://www.eua.be/eua-work-and-policy-area/building-the-european-higher-education-area.aspx>
- Forética. (2016). Forética. Retrieved 16 February 2018, from <http://www.foretica.org/quienes-somos/acerca-de-foretica/>
- Galbreath, J. (2009). Building corporate social responsibility into strategy. *European Business Review*, 21(2), 109–127.
- Gibbs, G., & Coffey, M. (2016). The Impact Of Training Of University Teachers on their Teaching Skills, their Approach to Teaching and the Approach to Learning of their Students. *Active Learning in Higher Education*, 5(1), 87–100.

<http://doi.org/10.1177/1469787404040463>

GRI. (1997). Global Reporting Initiative. Retrieved 11 February 2016, from <https://www.globalreporting.org/information/sustainability-reporting/Pages/default.aspx>

GRI. (2017). Global Reporting Initiative.

GUNI. (n.d.). Global University Network for Innovation. Retrieved 11 February 2016, from <http://www.guninetwork.org/mission-and-objectives>

GUNI. (2017). *Higher Education in the World 6. Towards a Socially Responsible University: Balancing the Global with the Local*. Girona: United Nations Educational Scientific and Cultural Education (UNESDOC).

GUNI members. (n.d.). Institutional members. Retrieved 28 January 2018, from http://www.guninetwork.org/institutional-members?combine=&field_region_work_tid=All&field_country_value=Spain&field_institutional_typology_tid=65

HEIRRI. (2015). Higher Education Institutions and Responsible Research and Innovation. Retrieved 16 February 2018, from <http://heirri.eu/about/>

Hines, J., Hungerford, H., & Tomera, A. (1987). Analysis and synthesis of research on responsible environmental behaviour: a meta-analysis. *Journal of Environmental Education*, 18(2).

Hrebiniak, L. G. (2007). *Making strategy work* (Whartoon S). New Jersey: Pearson Education, Inc.

IAU. (n.d.). International Association of Universities.

ISO 26000. (2010). ISO 26000:2010(es). Retrieved 8 January 2018, from <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>

Jacobs, J. A. (1996). Gender Inequality and Higher Education. *Annual Review of Sociology*, 22, 153–185.

Jongbloed, B., Jurgen, E., & Salerno, C. (2008). Higher education and its communities: Interconnections, interdependencies and a research agenda. *High Educ*, 56, 303–324.

Kriemadis, A. (1997). Strategic planning in higher education athletic departments. *International Journal of Educational Management*, 11(6), 238–247.

Larrán Jorge, M., & Andrades Peña, F. J. (2015). Análisis de la responsabilidad social universitaria desde diferentes enfoques teóricos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 6(15), 91–107.

Link, S., & Naveh, E. (2006). Standardization and Discretion: Does the Environmental Standard ISO 14001 Lead to Performance Benefits? *IEEE Transactions on Engineering Management*, 53(4), 508–519.

Mitchell, R. K., Agle, B. R., & Wood, D. J. (1997). *Toward a theory of stakeholder identification and salience: Defining the principle of who and what really counts*. *Academy of Management Review* (Vol. 22). Netherlands.

Morris, M. H., Schindehutte, M., Edmonds, V., & Watters, C. (2011). Inner city engagement and the university: Mutuality, emergence and transformation. *Entrepreneurship & Regional Development: An International Journal*, 23(5–6), 287–315.

Murray, C., & Lombardi, C. (2010). The Effects of Disability-Focused Training on the Attitudes and Perceptions of University Staff. *Remedial and Special Education*, 32(4), 290–300.

Navarro-Galera, A., Ruíz-Lozano, M., de los Ríos-Berjillos, A., & Tirado-Valencia, P. (2014). Corporate Social Responsibility in Local Government in the United Kingdom and Ireland. *Innovar Journal*, 24(54), 89–105.

Neave, G. (2000). *The universities' responsibilities to society*. Oxford: Pergamon.

OCUD. (n.d.). Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo. Retrieved from <http://ocud.es/es/informaciongeneral>

ODS. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Owen, R., Macnaghten, P., & Stilgoe, J. (2012). Responsible research and innovation: From science in society to science for society, with society. *Science and Public Policy*, 39(6), 751–760. <http://doi.org/10.1093/scipol/scs093>

Palalić, R., Ramadani, V., Đilović, A., Dizdarević, A., & Ratten, V. (2017). Entrepreneurial intentions of university students:

- a case-based study. *Journal of Enterprising Communities: People and Places in the Global Economy*, 11(3), 393–413. <http://doi.org/https://doi.org/10.1108/JEC-12-2016-0046>
- Peng, W., & Littlejohn, D. (2001). Organisational Communication and Strategy Implementation-A primary inquiry. *International Journal of Contemporary Hospitality*, 13, 360–363.
- Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2011). Creating shared value. *Harvard Business Review*, 89, 62–77.
- PRME. (2007). Principles for Responsible Management Education (PRME).
- PRME. (2018). PRME six principles.
- Ramos-Monge, E. ., Llinàs-Audet, X., & Barrena-Martínez, J. (2017a). Drivers and barriers of University Social Responsibility: integration into strategic plans. *World Review of Entrepreneurship, Management and Sust. Development*, IN PRESS.
- Ramos-Monge, E. L., Llinàs-Audet, X., & Barrena-Martínez, J. (2017b). Universities as Corporate Entities: The Role of Social Responsibility in Their Strategic Management. In *Corporate Governance and Strategic Decision Making* (pp. 199–215). Rijeka, Croatia: INTECH.
- Reavill, L. (1998). Quality assessment, total quality management and the stakeholders in the UK higher education system. *Managing Service Quality: An International Journal*, 8(1), 55–63.
- Red UniRSE. (2018). IESALC. Retrieved 12 January 2018, from http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_fabrik&view=details&formid=1&rowid=62&lang=es
- Rexhepia, G., Bexhetic, S., & Kurtishib, G. (2013). Corporate Social Responsibility (CSR) and Innovation The drivers of business growth? *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 75(3), 532–541.
- Rueda, G., & Uribe, M. (2011). Aportes de la información contable a una responsabilidad empresarial acorde con las necesidades de la sociedad. Una mirada crítica. *Cuadernos de Administración*, 24(43), 241–260.
- Sánchez, I., & Mainardes, E. (2016). University social responsibility: a student base analysis in Brazil. *International Review on Public and Nonprofit Marketing*, 13(2), 151–169. <http://doi.org/10.1007/s12208-016-0158-7>
- Teelken, C., & Deem, R. (2013). All are equal, but some are more equal than others: managerialism and gender equality in higher education in comparative perspective. *Comparative Education*, 49(4), 520–535. <http://doi.org/http://dx.doi.org/10.1080/03050068.2013.807642>
- TELESCOPI. (2017). Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa. Retrieved 12 February 2017, from <https://telescopi.upc.edu/>
- TERMCAT. (2018). Vocabulry de la responsabilitat social. Retrieved 10 January 2018, from http://www.termcat.cat/ca/Diccionaris_En_Linia/175/Fitxes/català/R/
- UNESCO. (1998a). Autonomía, responsabilidad social y libertad académica. In *VII Conferencia Mundial de Educación*. Paris Francia.
- UNESCO. (1998b). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. In *Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior*. UNESCO. París, Francia.
- UNESCO Chairs. (2018). UNITWIN/UNESCO Chairs Programme. Retrieved 6 February 2018, from <https://en.unesco.org/unitwin-unesco-chairs-programme>
- USDG. (2017). USDG Universities Sustainable Development Goals.
- Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasia, P. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria. Manual primeros pasos*. México D.F., México.: McGraw Hill.
- Vázquez, J. L., Aza, C., & Lanero, A. (2016). Citizens' perceptions on social responsibility in public administration organizations: a case study on Spain. *Transylvanian Review of Administrative Sciences*, (48), 166–183.
- Velandia, C., & Giroto, M. (2015). *Strategic Management in Universities: A Conceptual Framework Based on Ibero-American Higher Education Systems*. (J. H. Cifuentes-Madrid, P. Landoni Couture, & X. Llinàs-Audet, Eds.). Switzerland: Springer.
- Williams, C. C., Martinez-Perez, A., & Kadir, A. M. (2016). Informal Entrepreneurship in Developing Economies: The

Impacts of Starting Up Unregistered on Firm Performance. *Entrepreneurship Theory and Practice*.
<http://doi.org/10.1111/etap.12238>

Wooldridge, B., & Floyd, S. W. (1990). The strategy process, middle management involvement, and organizational performance. *Strategic Management Journal*, 11(3), 231–241.